

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Tomás Toranzo, presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, publicó el pasado 8 de noviembre de 2021 el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Twitter' (@TomasToranzo1): "Cuidado con la brecha digital en sanidad. Puede poner en peligro la seguridad clínica y la equidad en las prestaciones de los más vulnerables"

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración el aviso realizado por el presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real para evitar que "la brecha digital en sanidad" ponga "en peligro la seguridad clínica y la equidad en las prestaciones de los más vulnerables"?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 14 de diciembre de 2021

C.DIP 176500 14/12/2021 16:09



Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL